



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00349205- -UNC-ME#SGI

VISTO:

Las presentes actuaciones, en las que la Dirección General de Contrataciones de la Secretaría de Gestión Institucional solicita que se efectivice el pago de la factura del orden 4, adjunta a la nota del orden 3 del Representante Técnico de la Gestión de Residuos Peligrosos; y

CONSIDERANDO:

Que, en efecto, a dicha nota se adjunta la Factura N° 00000004 de la COOPERATIVA DE TRABAJO DE SERVICIO TÉCNICO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS por la suma de \$ 183.000 en concepto de “retiro de equipos tecnológicos en desuso del Área de Residuos Peligrosos U.N.C.”;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Disponer la liquidación y pago de la Factura N° 00000004 de la COOPERATIVA DE TRABAJO DE SERVICIO TÉCNICO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS que asciende a la suma de \$ 183.000 (ciento ochenta y tres mil pesos) por el concepto de que se trata.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Área Gestión de Residuos Peligrosos y a la Secretaría de Gestión Institucional.

fv

